

Sr. Portabales

# EL REFORMISTA

## DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA PERIÓDICO PROFESIONAL.

Todos los asuntos de que se ocupe este periódico estarán en armonía con el siguiente PROGRAMA a fin de elevar los ESTUDIOS GENERALES de la Segunda Enseñanza a la altura que les corresponde y que la carrera de Catedrático de Instituto alquiera el porvenir y consideración que se merece:

Separación de los Estudios Generales de la Segunda Enseñanza, de los de Aplicación, por no existir conexión alguna entre unos y otros estudios, ni entre los Profesores que respectivamente los desempeñan, reunidos hoy en el mismo Escalafón.

Unidad de procedencia del Profesorado oficial de la Segunda Enseñanza (Estudios Generales), por lo que respecta a la carrera que para ello le habilita o sea las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, creadas exclusivamente para la enseñanza.

Ingreso en el Profesorado de Segunda Enseñanza solamente por oposición. Propuesta unipersonal.

Derogación completa del Real Decreto de 6 de Julio de 1877, que crea los auxiliares y supernumerarios.

Anulación de nombramientos de los que en virtud del citado decreto consiguieron cátedra de numerario.

Todas las cátedras que vacuen, deben anunciarse primero a concurso entre los numerarios, y por oposición las vacantes que resulten no solicitadas.

Los Institutos deberán sostenerse con fondos del Estado, como lo están los de Madrid y lo estuvieron los de los distritos universitarios. Los Catedráticos disfrutarán en su consecuencia los derechos pasivos correspondientes.

Cada cinco años de servicios se concederá el ascenso de 500 pesetas a los catedráticos de Instituto, en sustitución de los premios de antigüedad hoy asignados, que deben suprimirse. El sueldo de entrada será igual para todos los de provincias.

Al pasar los Catedráticos de Instituto a Universidad, deben conservar el derecho a la antigüedad que ya tenían.

El cargo de Director de Instituto, debe ser gratuito y honorífico, y por elección del claustro.

Iguales condiciones de nombramiento reñirá el Secretario, disfrutando el 1 por 100 como habilitado y 500 pesetas de gratificación.

Sustitución de toda clase de derechos, que, por sus inscripciones y matrículas etc., satisface hoy el alumno, por

una exclusiva (derechos de matrícula) en los que ninguna participación habrán de tener los Catedráticos.

En lugar de estos derechos que hoy disfruta el Catedrático se asignarán premios de mérito por sus obras en materia alguna (las de texto), descubrimientos científicos u otros trabajos ó circunstancias especiales.

Todo Catedrático podrá jubilarse por inutilidad física manifiesta, que le inhabilite para la enseñanza, cualquiera que sea el tiempo de servicio, ó por edad; pero quedará vacante la cátedra que estuviera desempeñando, la cual se anunciará a concurso. Si desapareciese la causa de la jubilación volverá a ocupar cátedra por concurso para la misma asignatura que la que desempeñaba.

Reunión de los Escalafones de Catedráticos de la Península y de Ultramar, en los respectivos de Universidades é Institutos.

Los Profesores auxiliares y sustitutos estarán bien retribuidos; pero no podrán pasar a numerarios sin la correspondiente oposición.

Modificación del Consejo de Instrucción pública; y condiciones de los Catedráticos para ser nombrados Consejeros.

Variar el actual modo de efectuar los exámenes, y rigor de estos actos académicos.

Supresión de las comisiones oficiales de Catedráticos que de los Institutos pasan a los colegios a legalizar los exámenes que en estos tienen lugar.

Modificación del plan de estudios de Segunda Enseñanza.

La elección de Programas y de obras de texto será libre tanto para los Catedráticos como para los alumnos, sujetándose tan sólo a la conveniente extensión según la índole de la asignatura.

El negocio de la Segunda Enseñanza, en la Dirección general de Instrucción Pública, estará a cargo de los Catedráticos de Instituto, de una manera análoga a lo que sucede en otras carreras.

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN.**

En la Península..... Un trimestre..... 1'50 pts.  
Un semestre..... 3 »  
En Ultramar..... Un año..... 3 pesos.

Director, Fundador y Propietario,  
**TOMAS RICO JIMENO**  
Doctor en Ciencias graduado, Catedrático numerario por oposición.

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.**  
CORUÑA.—Calle Real, número 7, piso 3.º  
Todos los catedráticos se considerarán colaboradores, firmando sus artículos. No se devuelven originales.

### ADVERTENCIA.

Como quiera que alguien, con la intención que es de suponer, haya propalado por los Institutos en letras de molde la muerte, ó cosa así, de EL REFORMISTA ó aparentando desconocer su existencia con fines particulares y nada beneficiosos para esta acreditada publicación, estamos en el caso de advertir á nuestros suscritores, á nuestros compañeros en el Profesorado y á todo el que con ella esté relacionado, que EL REFORMISTA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA goza de salud inmejorable y dispuesto á larga vida, como lo prueba el constante aumento en la suscripción de la cual tiene cobrada hasta fin de año más de la mitad.

Y tanto ha aumentado la importancia de este periódico, no solamente conocido y muy considerado por casi toda la prensa de España y de Ultramar, tanto política como profesional y científica, con la que sostiene abundante cambio, sinó también por colectividades y personas de influencia, que atendiendo las excitaciones que repetidas veces se nos han hecho extenderá su acción desde el trimestre próximo á las Universidades, por las muchas relaciones que su enseñanza y su Profesorado tienen con los que hasta hoy estaba limitado á defender.

### Sección editorial.

**PROVENGAMOS CON TIEMPO.**

La cátedra de Geografía é Historia del Instituto de San Isidro de Madrid, ha quedado vacante por fallecimiento del Sr. Romero y Aznar que la tenía á su cargo.

Con análogo motivo, en el número correspondiente al 15 del pasado Junio, antes de proveerse la cátedra del Instituto de Sevilla y á fin de llamar la atención sobre lo que se sucurraba por si conseguimos que se evitase, decíamos entre otras cosas:

«La cátedra de Historia Natural del Instituto de Sevilla ha quedado vacante á fines del mes pasado por fallecimiento del Profesor que la desempeñaba, ¿Cómo ha de proveerse? He aquí un asunto sobre el cual vamos á llamar la atención, pues en este caso, co-

mo siempre que se trata de proveer una cátedra de un Establecimiento codiciado, ocurre algo que sirve de disgusto al Profesorado que vé con dolor que se adjudican las mejores cátedras por medio de subterfugios con apariencias de hechos legales, pero en rigor para favorecer á aquellos que tan sólo por estos medios llegarían á obtenerlas.

Cansados estamos de repetir casos análogos poniendo de manifiesto lo que acaba de indicarse: Barcelona, Valencia, Sevilla, Madrid son buenos ejemplos de ello. No hablamos sin fundamento; nos referimos á hechos reales y repetidos.

La cátedra del Instituto de Sevilla hoy vacante, debe proveerse por concurso; mas ya se dice que la pide un excedente.»

Da nada sirvió el mar sobre ello la atención.

Hé aquí cómo nos expresábamos al publicar el siguiente número:

«Se ha provisto la cátedra de Historia Natural vacante en el Instituto de Sevilla. ¿Pero cómo se ha provisto? Con las siguientes circunstancias: Sin previo anuncio; en un supernumerario sin oposición; excedente de Matemáticas del Instituto de Tapia no suprimido á donde no fué á tomar posesión.»

Como se vé, las mejores cátedras se van provistando de ese modo: reaganado al olvido y al desprecio á los catedráticos numerarios que llevan muchos años de servicios y cuentan con buenos méritos en la enseñanza, sobre haber ingresado en el cuerpo debidamente, es decir, por oposición.

Hoy que acaba de quedar vacante una codiciada cátedra, la de Geografía é Historia del Instituto del San Isidro, prevenimos con tiempo, porque aunque estamos convencidos de que en este como en otros casos se hará lo que se quiera, nuestro deber es éste: de defender los derechos del Profesorado y de la enseñanza, sin que decaiga nuestro ánimo á pesar de los repetidos ataques que á tales derechos se han llevado á cabo, defensa que hemos hecho en la medida de nuestras fuerzas, como consta en todos los números de nuestra publicación.

Nosotros ponemos á la consideración del Sr. Ministro de Fomento, del Director de Instrucción pública y de todos los que han intervenido en tales nombramientos el efecto que han producido en el Profesorado y las consecuencias que traerán á la enseñanza por el desaliento que en aquél ocasionan.

También conviene que el público co-

nozca lo que motiva nuestro abatimiento, y sabiendo á qué atribuirlo, pueda juzgar con conocimiento de causa.

Veremos qué sucede ahora con la cátedra vacante de Historia y Geografía del Instituto de San Isidro.

**Tomás Rico Jimeno,**  
Catedrático en el Instituto de la Coruña.

**Sección Bibliográfica.**

Se han recibido en esta Redacción las siguientes publicaciones:

*Las Ciencias de la Naturaleza.* Revista ilustrada. Director: D. Eduardo Leon y Ortiz, Catedrático de la Universidad Central.

El núm. 9 contiene el siguiente **Sumario:** I. El automatismo en los animales. [Profesor Huxley.—II. Las arenas y el simoun en el Beluchistan, H. Cook.—III. Un reloj histórico, S. C. Houzeau.—IV. Noticias acerca de la Isla de Fernando Póo, Adolfo Aguilar.—V. Revista meteorológica del mes de Abril de 1885, E. Sanchez Pardo.—VI. Noticias científicas.—VII. Universidad de Lóndres: Reglamento para los grados de Artes.

Redacción y Administración calle del Fomento, núm. 1 tripicado, Madrid.

El cuaderno 8.º de *Los Maestros de España.* Biografía y estudios estadísticos de la Primera Enseñanza.

Redacción y Administración: calle de Santa María, núm. 11. Pontevedra.

*Gaceta de Fomento.* El núm. 23 contiene el siguiente **Sumario:** Un nuevo caso más (conclusión), por Miguel Ballesteros.—Guerra al cólera (conclusión), por D. Casimiro Baz.—Reforma del artículo 8.º de la Ley de Policía y conservación de ferro-carriles de 23 de Noviembre de 1857 (continuación), por Amalia.—El Ministerio de Fomento y las secciones de provincias, por un Jefe de Fomento.—Pescadores de Ancías, por D. J. Lon.—De Weimar á Jena, por D. Santiago Arambilet.—Crónica de Fomento. Introducción: El Sr. Hinojosa nombrado Catedrático de la Universidad Central.

Redacción y Administración: calle del Sordo, núm. 23, principal, Madrid.

*La Higiene.* Semanario científico popular.

El núm. 136 contiene el siguiente **Sumario:** Medidas preventivas contra la rabia, por el Dr. Marín Perujo.—Higiene rural (continuación), por el Doctor Marín Perujo.—Madrid, por Fernanfior.—Carta del Dr. Ferrán al Dr. Camerón.—Higiene de la Semana.—Publicaciones re-

cibidas.—Correspondencia de *La Higiene.*—Observaciones meteorológicas.

Redacción y Administración: calle de Lope de Vega, núm. 55, 3.º. Madrid.

*El Eco de Galicia.* Revista semanal de Ciencias, Artes y Literatura.

Los números correspondientes al mes de Junio contienen notables artículos.

Redacción y Administración: O. Reilly, núm. 21. Habana.

**Sección de noticias**

Según la *Advertencia* que verán nuestros lectores á la cabeza de este número se trata de desvirtuar nuestra publicación negando su existencia y su exclusivo objeto desde que apareció.

Cualquiera tiene derecho á publicar cuantos periódicos quiera, es indudable: á lo que no tiene derecho es á valerse de aseveraciones falsas en perjuicio de otro y á apropiarse como iniciador lo que ya se ha dado á luz.

Estas ligerísimas indicaciones, casi innecesarias para los que desde el principio de la publicación de EL REFORMISTA se adherieron con sinceridad á su Programa aplaudiendo con entusiasmo cuanto viene sustentando, las hacemos solamente para desmentir lo que directa ó indirectamente hoy se propala en perjuicio de este tan acreditado periódico en lo que pudiera referirse á su existencia, que respecto á otros conceptos nos basta contestar con el silencio unido al juicio que se ha formado ya y que muchos compañeros nos han comunicado.

Si quiere aparecer un nuevo órgano para supernumerarios y descontentos, tendrá razón de ser; órgano del Profesorado de Segunda Enseñanza ya existe y proclamado por éste: EL REFORMISTA, ó lo que será muy pronto LA VOZ DEL PROFESORADO, sucesor de aquél.

Ni decimos hoy más, ni es nuestro ánimo volver á ocuparnos del asunto.

El concurso para proveer la cátedra de Latin y Castellano del Instituto de Tarragona continúa sin resolver á pesar de que hace más de dos años que se halla en tramitación.

¿Qué sucede? Por qué no se resuelve asunto tan sencillo?

En unas ocasiones tanta precipitación para otorgar una excelente cátedra, á un supernumerario, y en otras trascurren los años y no se resuelve el concurso de una cátedra.

El remedio para una buena marcha, varias veces le hemos propuesto.

Ha fallecido el Catedrático de Latin y Director del Instituto de Canarias D. Sebastian Alvarez y Alvarez que contaba veinte y nueve años de servicios y ocupaba el núm. 99 del Escalafón.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella provincia en donde gozaba de grandes simpatías por sus excelentes dotes.

Reciba su apreciable familia y el Claustro del Instituto, la adhesión al sentimiento que tan sensible pérdida les ha producido.

También tenemos el sentimiento de participar la triste noticia de haber fallecido D. Manuel Romeo y Aznarez, antiguo Catedrático de Geografía é Historia del Instituto de San Isidro de Madrid, después de 35 años de servicios y ocupar el núm. 35 del Escalafón.

Ha fallecido también víctima de la epidemia reinante D. Ramón Saco y Prieto, Catedrático de Latín del Instituto de Murcia.

Descansen en paz tan apreciables compañeros y reciban sus apreciables familias el testimonio de nuestro sentimiento.

El Catedrático y Secretario del Instituto de Canarias D. Quintín Benito, ha sido nombrado Director de aquel Establecimiento por fallecimiento del Sr. Alvarez.

Vacante la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de San Isidro, que tanta importancia tiene, llamamos la atención en otro lugar de este número respecto á la manera que ha de proveerse; pues estas vacantes que son codiciadas deben considerarse como verdaderos ascensos para recompensar algunos de tantos catedráticos

como existen en provincias con muchos méritos y años de servicios, y no otorgarse por favor á un afortunado como frecuentemente estamos lamentando.

Nosotros no podemos hacer más que denunciar los hechos y llamar contra el mal que producen. El remedio no podemos aplicarle; pero la responsabilidad moral para el que la contraiga, tampoco hay quien de ella le libre.

En la última sesión del Consejo de Instrucción pública se acordaron las vacaciones de este Cuerpo durante el verano, nombrándose una sección del mismo para que resuelva los asuntos urgentes que en estas vacaciones pudieran ocurrir.

Correspondencia

Cádiz.—Sr. D. Alfonso Moreno Espinosa.—Recibidas sus cartas; agradezco cuanto en ellas me dice. Conforme en lo demás y hecho su encargo.  
Valencia.—Sr. D. Emilio Ribera. Comunicados los datos que desea, espero su contestación. Remitidos recibos.  
Orense.—Sr. D. Vicente Alcober.—Renovada su suscripción á fin del pasado Junio y recibido su importe. Celebro su conformidad en cuanto al otro punto. Cumplida su indicación.  
Bilbao.—Sr. D. Tomás Escribe.—Gracias mil por sus favorables apreciaciones. De todo lo demás le contestaré.  
Muros.—Sr. D. Benjamin del Riego.—Anotada su residencia durante el verano á donde se le remitirá el periódico. Se le contestará.  
Burgos.—Sr. D. Eugenio Saenz de Urturi.—Contestada su carta.

Imp. y estereotipia de V. Abad.

SECCION DE ANUNCIOS.

**OBRAS DE D. MANUEL PARRILLA Y GARCIA**  
Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Ciudad-Real.

Estudios sobre Filosofía escolástica. Un tomo en 4.<sup>o</sup> 2 pesetas 50 céntimos.  
Programa de Lógica, Psicología y Filosofía moral una peseta.  
Verdadero origen y legitimidad de la soberanía temporal de los Papas sobre los Estados de la Iglesia. Un tomo de más de 500 páginas en 4.<sup>o</sup>, 10 pts.  
Los pedidos acompañados de su importe se dirigirán á Ciudad-Real á nombre del autor.

**ORGANIZACION Y ARREGLO DE LOS MUSEOS DE HISTORIA NATURAL POR D. SALVADOR CALDERON,**  
Doctor en Ciencias Naturales y Catedrático de Historia Natural en la Universidad de Sevilla.

**LECCIONES DE GEOGRAFIA ELEMENTAL POR D. ANACLETO GARCIA ABADIA,**  
Catedrático por oposición del Instituto de Zamora.

Véndese al precio de seis pesetas en la librería de Joaquín Lora, en Pamplona, ó en casa del autor, Rua, 62, en Zamora

**OBRAS DE TEXTO DE D. PEDRO MUÑOZ PEÑA**  
Catedrático en el Instituto de Segunda Enseñanza de Valladolid.

**ELEMENTOS DE RETORICA Y POÉTICA LITERATURA PRECEPTIVA.**  
SEGUNDA EDICIÓN.  
Un tomo en 4.<sup>o</sup> de 380 páginas de elegante papel y esmerada impresión. Precio seis pesetas ejemplar en rústica.  
EJERCICIOS DE ANÁLISIS LITERARIO. COLECCIÓN SELECTA.  
Composiciones en prosa y verso.  
Un tomo en 4.<sup>o</sup> de 390 páginas de elegante papel y esmerada impresión. Precio cinco pesetas ejemplar en rústica.  
Se venden estas obras en todas las principales librerías: al por mayor dirigiéndose al Autor ó á los Sres. Hijos de Rodríguez, librerías de Valladolid, Orates 48, haciéndose en estos pedidos las rebajas de costumbre.

**TRADUCCIÓN MÉTODO GRADUAL TEÓRICO-PRÁCTICO Y COLECCIÓN DE TROZOS SELECTOS DE LOS AA. CLÁSICOS LATINOS Y CASTELLANOS (Segunda edición) POR DON EDUARDO RABOSO DE LA PEÑA**

Esta obra, dispuesta bajo un método verdaderamente gradual, y que además de lo escogido de sus materias para cada uno de los dos cursos, contiene en un solo volumen el Diccionario de todas las voces que se han de menester, se halla de venta en las principales librerías y en casa del Autor, San Andrés, 35, 2.<sup>o</sup> Zamora, al precio de 7 pesetas 50 cént. en rústica, haciéndose las rebajas que se consideren convenientes, según la importancia del pedido.

**OBRAS DE D. LUIS PARRAL,**  
Catedrático del Instituto de Castellón.

**Gramática y Composición latina.**—Nuevo método teórico-práctico.—2.<sup>a</sup> edición, 4 pesetas 50 céntimos.  
**Tratado de oraciones gramaticales** en latín y castellano.—Segunda edición, una peseta 50 céntimos.  
**Estudio crítico de las obras de Virgilio,** una peseta.  
**Análisis lógico-gramatical.**—Segunda edición, 2 pesetas.  
**Guía para el examen de ingreso,** muy útil para prepararse los que han de ingresar en la Segunda Enseñanza, una peseta 50 céntimos.  
Los pedidos al autor Calle Mayor, núm. 60.

**LUCIANO. DIÁLOGO DE LOS MUERTOS.**  
Traducción directa del griego POR D. FRANCISCO FRANCO Y LOZANO, precedida de un prólogo por AQUILINO FUENTES Y MARTIN ex-catedrático numerario de lengua y prosistas griegos en la Universidad de Salamanca, y en la actualidad de Latín y Castellano en el Instituto provincial de Sevilla  
Un tomo en octavo de 72 páginas. Se halla de venta al precio de una peseta en Badajoz, calle de Arco-Aguero núm. 7.

**NOCIONES ELEMENTALES DE Historia Natural,**  
POR D. ELIAS RICARDO GIMENO BRU, Doctor graduado en la Facultad de Ciencias y Catedrático numerario del Instituto de Oviedo.

Obra destinada principalmente á servir de texto en los Institutos y Colegios de 2.<sup>a</sup> Enseñanza.  
Se vende en la librería de don Juan Martínez, Plazuela de Riego, Oviedo, ó en casa del autor.  
En los mismos puntos se venden las Breves *Nociones de Higiene privada y social* del mismo autor.

**ELEMENTOS DE MATEMÁTICAS**  
por D. Atanasio Laredo y Martín z, Catedrático del Instituto de Bilbao.

Tomo I. Aritmética y Álgebra.—Segunda edición.—Un volumen de 400 páginas, 26 reales.  
Tomo II. Geometría y Trigonometría.—Segunda edición.—Un volumen de 393 páginas, con más de 300 grabados intercalados en el texto 30 reales.  
Obra del mismo autor.

**GENERALIZACIÓN DE LA TEORÍA DE LINEAS PROPORCIONALES.**  
por medio de un teorema nuevo elemental, del que se derivan algunas cuestiones pertenecientes á la Geometría moderna, las fórmulas trigonométricas fundamentales y otras interesantes propiedades... 20 reales.  
Los pedidos de estas obras pueden hacerse directamente al autor.—Ronda, 10, 3.<sup>o</sup> Bilbao.

**NOCIONES DE GRAMÁTICA GENERAL**  
aplicadas especialmente á la lengua castellana, utilísimas para perfeccionar el conocimiento de este idioma é indispensables para servir de introducción al estudio de cualquier otra. Obra publicada por D. C. TOMÁS ESCRICHE Y MEG y D. Francisco Fernández Iparraguirre, Catedráticos del Instituto de Guadalajara.  
Precio de la obra en pasta: 5 pesetas.

**MODELOS DE Instrumentos y Máquinas agrícolas. Talleres de construcción de los Sres. García y Hermano,** dirigidos por D. TOMÁS MUSEROS CATEDRÁTICO DE AGRICULTURA EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE Murcia.  
Premiado en las Exposiciones de Madrid y Murcia.  
Estos modelos por su perfecta y elegante construcción han sido adquiridos por muchos Institutos para las colecciones que forman el material científico en la enseñanza de la Agricultura. Pidan Catálogos.

**ELEMENTOS DE MATEMÁTICAS,**  
POR DON MARCELINO GAVILÁN Y REYES Doctor en la Facultad de Ciencias, Director del Instituto de Valladolid y Catedrático de Matemáticas del mismo.  
Tomo I.—Aritmética. Segunda edición.  
Tomo II.—Álgebra. Segunda edición.  
Tomo III.—Geometría y Trigonometría.  
Los pedidos al autor.

**ELEMENTOS DE HISTORIA NATURAL POR D. EMILIO RIBERA GOMEZ,**  
CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE ESTA ASIGNATURA EN EL INSTITUTO DE VALENCIA.

Esta obra se vende á doce pesetas en las principales librerías de Valencia. Los pedidos se dirigirán á D. Pascual Agullar, Caballeros, 1, ó al Autor, remitiendo en este caso su importe en letras ó libranzas. Rebajas proporcionales á todo pedido que pase de diez ejemplares.  
En las mismas condiciones se venden las *Nociones de Higiene* que completan esta obra al precio de dos pesetas ejemplar.  
Ambas obras reunidas constituyen un curso completo de *Historia Natural y Fisiología Higiene.*

**EJERCICIOS PRÁCTICOS DE QUÍMICA MODERNA,**  
obra utilísima  
Á LOS ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y DE UNIVERSIDADES por el Doctor D. PEDRO MARCOLAIN,  
Catedrático por oposición de Física y Química en el Instituto de Teruel.  
Consta de 204-195 páginas y trata de Teoría y problemas físico-químicos, Termoquímica, Electroquímica y Fotoquímica, con un apéndice de 25 tablas relativas al texto y además una de logaritmos con cuatro decimales.  
Precio: CUATRO PESETAS.  
Se vende, en Madrid, librería de Bañy-Bailliere; y para descuento, en casa del autor, Plaza de la Constitución, 5, pral., TERUEL.

**ELEMENTOS DE MATEMÁTICAS POR D. MIGUEL BALLESTEROS ALBARRÁN,**  
Catedrático numerario de dicha asignatura del Instituto de Cáceres  
**ARITMÉTICA Y ALGEBRA.**

**ELEMENTOS DE MATEMÁTICAS POR DON MANUEL BURILLO DE SANTIAGO**  
Catedrático por oposición del Instituto de Córdoba.

1.<sup>er</sup> tomo, Aritmética y Álgebra —26 rs.  
2.<sup>o</sup> tomo, Geometría y Trigonometría —30 rs.  
Obra destinada á servir de texto en los Institutos, seminarios y Escuelas normales.  
**Por el mismo Autor**  
Programas de su asignatura.  
Memoria sobre la teoría de Logaritmos.  
Conferencias agrícolas.

**COMPENDIO DE POÉTICA POR DON CLEMENTE CORTEJON,**  
Catedrático numerario en el Instituto de BARCELONA

Esta obra se halla de venta al precio de 20 reales en Madrid, librería de los Sres. Hernando y Guio, calle del Arenal.

**LA SABIDURÍA Y SU LENGUAJE, POR D. PEDRO GARRIGA MARILL,**  
Catedrático de Psicología en el Instituto de LÉRIDA:

ONTOLOGÍA..... 3 PTS.  
LÓGICA..... 5 >  
TAQUIGRAFÍA (4.<sup>a</sup> edición) .. 2'50

En las librerías de Rosado y San Martín, Puerta del Sol, Madrid; y de Mayol, Fernando 7.<sup>o</sup>, y de Puig, Plaza Nueva, Barcelona. En casa del Autor, Estrella 18, 2.<sup>o</sup>, LÉRIDA. Por docenas y al contado, se rebaja el 20 p.<sup>o</sup>

**CURSO ELEMENTAL DE GEOGRAFIA**  
SEGUNDA EDICIÓN NOTABLEMENTE MODIFICADA CON FIGURAS POR DON RAMÓN LOPEZ DE V. CUÑA  
Catedrático del Instituto de la Coruña.

POR EL MISMO AUTOR  
Curso Elemental de Historia Universal.

**TROZOS DE LOS CLÁSICOS LATINOS.**  
Coleccionados, arreglados y anotados para los ejercicios de traducción en los Institutos de Segunda Enseñanza por D. Epifanio Ralero,  
Catedrático numerario por oposición de dicha asignatura en el de Segovia y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.  
Se vende en casa del autor, calle de las Flores, núm. 3, al precio de SEIS PESETAS ejemplar, franco de porte.

**CARTILLA MÉTRICA.**  
*Exposición elemental del sistema métrico legal de pesas y medidas, seguido de tablas de reducción y equivalencias con el antiguo sistema.*  
POR D. FÉLIX DE ESEVERRI,  
Director y Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Segunda Enseñanza de VITORIA.  
Precio: dos pesetas encartonado.  
Librería de Robles: calle de Postas núm. 5.